



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 041/2023 de fecha 13 de julio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-022/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 68/2023, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", CON ID N° 431.547.

VISTO: El Expediente Digital identificado como C.A. N° 1366/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 04 de julio de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 531/2023, de fecha 04 de julio de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la aprobación de la modificación parcial del pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 68/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS, con ID N° 431.547; y

CONSIDERANDO: Que, se realizaron las modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la DNCP, cabe resaltar que las respuestas son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Servicios Administrativos, en el siguiente punto:

1. *En la Sección Datos de la Licitación. Visita al sitio de ejecución del contrato.*

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Modificación Parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 68/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 041/2023 de fecha 13 de julio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-022/2023

2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/am/jo.-

**FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/23
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DISTINTAS
DEPENDENCIAS DEL IPS"

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Datos de la Licitación. Visita al sitio de ejecución del contrato:

Donde dice:

Lote N° 1

8 (ocho) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 08:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Central Planta Baja- oficina 021 Sección Seguridad y Control para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello

Lote N° 2

8 (ocho) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 11:00

Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el 1er piso del Edificio Boquerón en la Oficina del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación (Edificio Caja Central, Clínica Periférica Boquerón y Clínica Periférica Ingavi). Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello

Lote N° 3

07 (siete) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Encarnación, en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

06 (seis) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00 y

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Ayolas en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

05 (cinco) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el CREAM) Centro Residencial Especializado en Atención y Apoyo al Adulto Mayor en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Lote N° 4

04 (cuatro) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Ciudad del Este en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

03 (tres) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Concepción en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

02 (dos) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP a las 09:00

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Debe decir:

Lote N° 1

Fecha: 8 (ocho) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP

Hora: 08:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Central Planta Baja- oficina 021 – Sección Seguridad y Control para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Participación obligatoria: SI

Lote N° 2

Fecha: 8 (ocho) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP.

Hora: 11:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el 1er piso del Edificio Boquerón en la Oficina del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación (Edificio Caja Central, Clínica Periférica Boquerón y Clínica Periférica Ingavi). Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello

Participación obligatoria: SI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. MARACASTRO
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lote N° 3

Fecha: 07 (siete) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Encarnación, en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Fecha: 06 (seis) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Ayolas – en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Fecha: 05 (cinco) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el CREAM) Centro Residencial Especializado en Atención y Apoyo al Adulto Mayor – en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Participación obligatoria: SI

Lote N° 4

Fecha: 04 (cuatro) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Ciudad del Este en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Fecha: 03 (tres) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Concepción en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Fecha: 02 (dos) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP **Hora:** 09:00 Hs.

Procedimiento: Los interesados a realizar las visitas a los lugares, deberán presentarse en el día y en la hora señalada en el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero– en la Caseta de Seguridad para que conjuntamente con los responsables del Departamento de Seguridad y Custodia de Inmuebles puedan llegar hasta los lugares de verificación. Si los mismos no son los propietarios o representantes legales, deberán llevar poder para ello.

Participación obligatoria: SI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotel
Secretaría de Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

